

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZEDDY SANEDDY S.A CELEBRADA EL UNO DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, a los un día de julio del 2020, siendo aproximadamente las 12H00 en la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZEDDY SANEDDY S.A**, ubicada en el Cantón Portoviejo, Parroquia Francisco Pacheco entre Eloy Alfaro y 6 de Octubre, se reúnen los señores: , **García Cedeño Ramón Saturdino, Santos Cedeño Ramón Eduardo, Santos Ochoa Angel Eduardo** quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la compañía.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Carlos Arturo Mendoza Zambrano y como secretario el señor Orlando Bernabé García Cedeño, se encuentra presente el comisario de la compañía señor Lenin German Zambrano Cantos.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZEDDY SANEDDY S.A,-** interviene el señor Orlando Bernabé García Cedeño Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía de acuerdo a sus posibilidades ha podido desarrollar su actividad a pesar de los inconvenientes que se han presentado y que son normales propios de una compañía de transporte, esperemos que en el próximo periodo fiscal tengamos mejores alternativas para poder desarrollar nuestra actividad, interviene el accionista RAMON SATURDINO GARCIA CEDEÑO quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán los balances reflejan la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos Balances se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista **Santos Ochoa Angei Eduardo** quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZEDDY SANEDDY S.A**, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 13H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZEDDY SANEDDY S.A**, Firman al pie de la presente,


GARCIA CEDENO ZENON ORLANDO BERNABE
SECRETARIO


MENDOZA ZAMBRANO CARLOS ARTURO
PRESIDENTE